

## Diploma de Especialización en Medicina Hiperbárica y Subacuática

Cursos superiores



inscriure'm



Modalitat  
Semi-presencial



Del 14/10/2024  
al 24/05/2025



30 Crèdits hores



PDF  
Curs



Informació de  
Matrícula



1600€



Disculpeu, aquest contingut està disponible només en castellà. Pendent traducció al valencià

**PLAZAS COMPLETAS**

### PRESENTACIÓN

El Diploma Universitario "Medicina Hiperbárica y Subacuática" tiene como objetivo cubrir el déficit formativo que existe sobre estas materias en el Grado de Medicina y en las Especialidades Médicas. Trata de suplir la carencia que esto representa para aquellos profesionales de la medicina que desarrollan su labor en servicios de urgencias y emergencias, como el SAMU, Puertas de Urgencias, Medicina Intensiva, Reanimación, y otras como Medicina del Deporte, Medicina del Trabajo, u Oncología Radioterápica, que hacen uso de estas terapias.

El Diploma de Especialización en Medicina Hiperbárica y Subacuática impartido por la Universitat "Jaume I" está reconocido por el European College of Baromedicine, lo que permite solicitar la acreditación de nivel de competencia 2D/2H - <http://www.echm.org/documents/> - a los médicos que lo cursen, y próximamente acreditarán asimismo a los enfermeros que lo cursan en su modalidad de Enfermería a través de la European Baromedical Association.

La Universidad "Jaume I" de Castellón es la única institución española que ha conseguido este reconocimiento para cursos de posgrado en estas materias.



La Unidad Hiperbárica del Hospital General Universitario de Castelló, adscrito a la UJI, es desde hace 20 años la Unidad de Referencia para el tratamiento de las urgencias disbáricas y tratamientos con Oxigenoterapia Hiperbárica en la Comunidad Valenciana. En su cámara hiperbárica multiplaza se han administrado más de 70.000 tratamientos, y sus médicos y enfermeros tienen por ello una experiencia poco común de miles de casos, diagnosticando y tratando pacientes y haciendo frente a las incidencias y complicaciones que se presentan en ocasiones durante los tratamientos, tanto en los pacientes críticos como en los ambulatorios. Esta vasta experiencia se verá completada con la de otros profesionales venidos de las otras Unidades Hiperbáricas de referencia en España, miembros de la Asociación Española de Medicina Hiperbárica y Subacuática (ASEMHS) integrada en la European Underwater Baromedical Society (EUBS) dentro del European Committee for Hyperbaric Medicine (ECHM), a cuyas recomendaciones sobre "Educational and Training Standards" se ajustan los contenidos de este Diploma.

#### A QUIEN SE DIRIGE

- Graduados y Licenciados en Medicina en general, a aquellos especialistas que desarrollan su labor en Urgencias, SAMU, Reanimación, Medicina Intensiva, Medicina del Trabajo, Medicina del Deporte, y a todos aquellos que se sientan inclinados a aumentar sus conocimientos en esta fascinante rama de la Medicina.
- Otros grados sanitarios

#### DATOS GENERALES

Duración: 30 créditos ECTS

Modalidad: Online: plataforma Moodle de la UJI (Aula Virtual) a excepción de las prácticas

Fechas: desde el 14 de octubre 2024 a junio 2025

Teléfono de contacto: 964 38 72 09

Número máximo de alumnos: 20 (plazas completas)

[¡Consulta nuestra tarifa Alumni SAUJI Premium!](#)



#### SALIDAS PROFESIONALES

Este postgrado otorga unos conocimientos de fisiología y de fisiopatología que no se imparten durante el grado ni la especialidad, y sin los cuales un médico de Urgencias, un anesmiólogo, un otorrino, un intensivista, un cardiólogo, un neumólogo, incluso un pediatra o un médico forense, van a tener serias dificultades para interpretar determinados hallazgos y actuar en consecuencia.

La formación equivalente a los niveles 2D y 2H, que son los que se adquieren en nuestro postgrado cualifica para efectuar reconocimientos médicos a buceadores deportivos y profesionales, y para trabajar y/o dirigir una Unidad de Medicina Hiperbárica, bien pública o privada. Algunos de nuestros alumnos extranjeros ha realizado el postgrado para trabajar en una plataforma petrolífera o en buques destinados a las prospecciones submarinas, o dirigir una unidad de medicina hiperbárica dedicada a atender buceadores accidentados.

## OBJETIVOS

- El Diploma está diseñado para poner al alcance de Graduados y Especialistas, los conocimientos y competencias necesarias para:

### Cualificación en Medicina Subacuática

competencia para realizar los reconocimientos médicos iniciales y periódicos a los buceadores recreativos, profesionales y trabajadores en aire comprimido.

competencia para diagnosticar y tratar los accidentes de buceo.

competencia para aconsejar a los empresarios de buceadores medidas correctoras destinadas a minimizar los riesgos de accidentes disbáricos.

conocimiento de las implicaciones de la práctica del buceo sobre la Salud Pública.

### Cualificación en Medicina Hiperbárica

competencia para valorar la indicación de los tratamientos con OHB, y para realizar el seguimiento de los pacientes durante los mismos.

competencia para dirigir centros hiperbáricos con C.H. monoplaza, y multiplaza.

competencia para hacerse cargo dentro de la cámara hiperbárica de aquellos tratamientos urgentes con pacientes críticos que precisen de medidas de soporte.

## METODOLOGÍA

El Diploma se ofrece en modalidad semipresencial online, modalidad de aprendizaje flexible que se adapta a la disponibilidad de cada alumno, y le permite compaginar estudios con trabajo o con cualquier otra actividad. La metodología del curso será la siguiente:

La parte virtual se realizará a través de la plataforma Virtual Moodle de la Universitat Jaume I. El alumno dispondrá del material pedagógico pertinente para cada unidad docente, así como la programación de las diferentes actividades de evaluación obligatorias. El alumnado dispondrá de un programa de tutorías virtuales.

El módulo práctico se desarrollará en las unidades de medicina hiperbárica del Hospital General Universitario de Castelló y del Consorcio Hospital Provincial de Castelló. Cabe la posibilidad de realizar el módulo práctico en diferentes unidades de medicina hiperbárica del estado español, siempre que exista la posibilidad de establecer convenios de colaboración para dar marco legal a la realización de dichas prácticas.

## EVALUACIÓN

- La evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridas por los alumnos en las distintas Unidades Didácticas se realizará al final de cada módulo.
- El trabajo fin de curso consistirá en la realización de un trabajo personal de puesta al día mediante revisión bibliográfica de uno de los temas del curso a propuesta de los profesores.

## PROGRAMA

Temario del Postgrado para el Curso

Adaptado a los requisitos del ECHM y EDTC

### Módulo de Subacuática (60 h)

- Presiones y gases. Leyes físicas y Unidades de medida (5h)
- La preinmersión (Head-Out Water Immersion) (3h)
- El Buceo en Apnea (4h)
- El Buceo con equipos autónomos (4h)
- El Buceo con campanas y umbilicales (3h)
- Otros trabajos en ambientes hiperbáricos: (2h)
- R. médico de aptitud para Buceo Deportivo, Profesional y trabajos en ambiente hiperbárico (4h)
- El buceador accidentado (3h)

- Barotraumas (4h)
- Barotrauma pulmonar y Embolia Arterial Gaseosa (6h)
- Aeroembolismos yatrógenos (2h)
- Enfermedad por Descompresión (10h)
- Intoxicaciones por gases respiratorios y otros (3h)
- Enfermedades profesionales de los buzos y lesiones crónicas. (2h)
- Lesiones ponzoñosas por animales marinos (2h)
- Estudio post-mortem de un Accidente de Buceo (3h)

### Módulo de Hiperbárica (120h)

- Efectos fisiológicos de la OHB (12h)
- Indicaciones y contraindicaciones de la Oxigenoterapia Hiperbárica (6h)
- Interacciones farmacológicas y efectos indeseados de la OHB (3h)
- Instalaciones hiperbáricas de uso médico (8h)
- El paciente ambulatorio en OHB (6h)
- El paciente crítico en OHB (6h)
- Gangrena Gaseosa clostridial (4h)
- Infecciones necrotizantes por gérmenes formadores de gas (4h)
- Intoxicación por Monóxido de Carbono, CNH y MetaHb (8h)
- Lesiones radioinducidas (10h)
- Radiosensibilización de tumores hipóxicos con OHB (8h)
- OHB e Insuficiencia Cicatricial (12h)
- La úlcera en nuestro primer contacto (4h)
- Desbridamiento de úlceras (2h)
- Control del exudado, apósitos y terapia de vacío (4h)
- Control del tejido de granulación y cicatrización (2h)
- OHB en Oftalmología (2h)
- OHB en ORL (3h)
- OHB en COT (6h)
- OHB en Medicina Física y Rehabilitación (3h)
- OHB en Neurología (3h)
- OHB en Cirugía Plástica y quemados (3h)
- OHB en Medicina Deportiva (3h)

### Actividades Formativas Prácticas sobre Terapias Hiperbáricas (90 h)

- Curso de Apnea con el instructor Guillermo Gallo, este curso abarca una mañana entera y se lleva a cabo en las instalaciones -piscina- de la UJI durante la semana presencial. Es gratuito
- Curso PADI Open Water Diver para los que no dispongan de titulación. El coste del curso PADI Open Water Diver , que incluye instructores, materiales y equipos alquilados, seguro y certificación de aguas confinadas es de 200€. En las instalaciones -piscina- de la UJI la 1ª semana de junio
- Curso RCP Avanzada, en las instalaciones de la UJI la 1ª semana de junio. Gratuito
- Prueba de Compresión y Tolerancia a la Narcosis y al Oxígeno Hiperbárico
- Visita docente a las dos cámaras hiperbáricas multiplaza sitas en Hospitales de la red pública en Castellón: instalaciones y su funcionamiento, tanto en pacientes ambulatorios como en críticos, y a cámaras hiperbáricas monoplasa, unas presurizadas con oxígeno y otras con aire comprimido y recibiendo el oxígeno con mascarilla

### Módulo de Investigación (30 h)

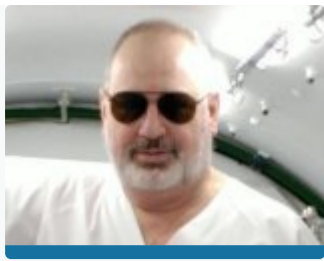
El Módulo de Investigación encamina hacia la elaboración de un TFC de revisión bibliográfica sobre un tema elegido de una lista propuesta. Se valora fundamentalmente la metodología empleada

Consta de una videoclase en la que se muestra:

- Las etapas de la búsqueda bibliográfica.
- Cómo elaborar la estrategia de búsqueda.
- Bases de datos en ciencias de la salud.
- Los gestores bibliográficos disponible a través de la UJI
- Recomendaciones para hacer la búsqueda bibliográfica.
- Temas propuestos para la elaboración del TFC

### COORDINADORES DEL CURSO

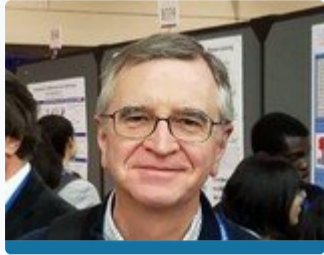
**D.Manuel Salvador Marín**



Licenciado en Medicina. Especialista COT (Hospital "La Fe 1977-1981". Jefe de Sección COT del Hospital de Sagunto (1982-2001). Médico de la FASCV y del Comité Médico de FEDAS en los años '90.

Master en Medicina Subacuática e Hiperbárica. Jefe de la Unidad de Terapéutica Hiperbárica del Hospital General Universitario de Castelló desde el año 2001.

Docente en los cursos de Medicina Subacuática e Hiperbárica de la Universidad de Murcia - Centro de Buceo de la Armada, y de la Universidad de La Laguna en Adeje (Tenerife). Buceador deportivo 3



#### **D. Vicente Aguilera Fernández**

Doctor en Física. Catedrático de Física Aplicada de la Universitat Jaume I de Castellón desde 2001. Coordinador del Laboratorio de Biofísica Molecular en el Departamento de Física de la UJI.

Miembro de la Biophysical Society y de la Sociedad de Biofísica de España. Ha sido investigador invitado en los National Institutes of Health (NIH, Bethesda, USA).

Autor de más de un centenar de publicaciones científicas, incluyendo algunas sobre la física del buceo. Profesor del Grado de Medicina de la UJI desde su inicio. Buceador deportivo.

### **PROFESORES**

#### **Leonardo Alperi Soriano**

Grado en Enfermería. Enfermero de la Unidad T Hiperbárica del HGUCS desde 2002. Cualificación en Medicina Subacuática e Hiperbárica.

#### **Joan Miquel Batle Vidal**

Doctor en Medicina. Master en M Subacuática e Hiperbárica. Especialista en Medicina Deportiva. Profesor de la Universidad de les Illes Balears. Jefe de la Unidad Hiperbárica Medisub de Mallorca. Centro de Referencia para el tratamiento de accidentes disbáricos y urgencias hiperbáricas de las Baleares. Instructor de buceo profesional.

#### **Margarita Bertolín Solaz**

Grado en Enfermería. Enfermera de la Unidad T Hiperbárica del HGUCS desde 2001. Cualificación en Medicina Subacuática e Hiperbárica. Buceadora deportiva

#### **Josep M<sup>a</sup> Casadesus Vallbí**

Doctor en Medicina. Médico Forense. Reconocido especialista en Patología forense del Buceo. Profesor del Departamento de Ciencias Médicas de la Universidad de Girona

#### **Eladio Collado Boira**

Enfermero. Doctor en Ciencias de la Salud. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UJI. Coordinador del grupo de investigación Cuidados y Salud ( Cód 284 UJI). Director de la Cátedra de Actividad Física y Oncología "Fundación José Soriano Ramos".

#### **Carlos Ferrer Albiach**

Doctor en Medicina. Especialista en Oncología Radioterápica. Director del Instituto Oncológico de Consorcio Hospital de Castelló (donde disponen de Unidad de Medicina Hiperbárica). Profesor asociado de Oncología del CEU.

#### **José María Inoriza Belzunces**

Doctor en Medicina. Especialista MSB por la Armada. Médico Consultor de la Unidad de Medicina Hiperbárica del Hospital de Palamós (Girona) Centro de Referencia para el tratamiento de accidentes disbáricos y urgencias hiperbáricas de la Costa Brava.

#### **Francisco Llopis Llopis**

Licenciado en Medicina. Especialista en MF y C. Médico Adjunto de Urgencias Hospital. Master en Medicina Subacuática e Hiperbárica. Médico de la Unidad de Terapéutica Hiperbárica del Hospital General Universitario de Castelló desde el año 2001. Profesor asociado del Departamento de Medicina de la Facultad de Ciencias de La Salud de la UJI. Buceador deportivo

#### **Javier Madero Pérez**

Licenciado en Medicina. Especialista en Medicina Intensiva. Master en Medicina Subacuática e Hiperbárica. Jefe de la Unidad de Medicina Hiperbárica del Consorcio Hospital Provincial de Castelló. Buceador deportivo.

#### **Pablo Puerto Romero**

Licenciado en Medicina. Especialista en Cirugía General y Digestiva. Antiguo Jefe de la Unidad de Medicina Hiperbárica del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, Centro de Referencia para el Tratamiento de accidentes disbáricos y urgencias hiperbáricas de las Islas Canarias. Profesor Asociado de Cirugía de la Universidad de La Laguna. Instructor de buceo de la CMAS.

#### **Emilio Salas Pardo de Donlebun**

Coronel Médico de la Armada (R). Especialista MSB. Antiguo Jefe de Servicio de Medicina Hiperbárica y Subacuática del Hospital General de la Defensa en San Fernando (Cádiz), Centro de Referencia para el Tratamiento de accidentes disbáricos y urgencias hiperbáricas en la Zona Marítima del Estrecho.

#### **Eva Mª Sanz Álvarez**

Doctora en Medicina. Diplomada en Fisioterapia. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación. Master en Medicina Subacuática e Hiperbárica. Directora médica del Centro de Rehabilitación y Terapia Hiperbárica GF de Madrid. Docente de la Universidad "Camilo José Cela" de Madrid.

#### **Juan Traver Sales**

Licenciado en Medicina. Médico de AP. Médico de AC de la Unidad de Terapéutica Hiperbárica del Hospital General Universitario de Castelló desde el año 2001. Director de Centro de Reconocimientos Médicos. Master en Medicina Subacuática e Hiperbárica

#### **José Antonio Viqueira Caamaño**

Licenciado en Medicina y Cirugía 1972/78 Cursos Doctorado Universidad de Murcia 56 trabajos publicados, autor de un libro y coautor en tres Teniente médico en 1979, embarcado en el BSO1 "Poseidón" Diplomado en Medicina Avanzada de Buceo en la Universidad de Aberdeen y en el GISMER de la Armada Francia (Toulon ) Curso de Medicina Aeronáutica en el CIMA (Madrid) Jefe Fisiología y Jefe de la Unidad Investigación Subacuática Inspector médico ISFAS Profesor cursos formación Accidentes de Buceo, Medicina Subacuática e Hiperbárica de alumnos militares y civiles, españoles y extranjeros Cursos de Dirección de Hospitales (EN Sanidad) y de Inteligencia Sanitaria Jefe Sanidad Centro Buceo Armada Subdirector del Hospital Naval Director de la Clínica Militar en Cartagena Delegado de España en los grupos de trabajo de OTAN: buceo, Coordinación Logística ( LCB, 1a y 2a guerra Golfo) y SMERWG (Salvamento de Submarinos), EDA (Agencia Europea de Defensa), en el Grupo de Iniciativa de Defensa 5+5, y Delegado de España en el Comité Internacional de Medicina Militar ( CIMM) Asesor Médico del NRF 9&10, para operaciones especiales Profesor del Máster de Medicina Hiperbárica en las Universidades de Barcelona, Santiago, Murcia, UCM/ Madrid, y en otros cursos de formación y en ejercicios militares en España, Bélgica, Países Bajos (antigua Holanda) México, Estonia, Noruega, Alemania, Francia, Italia, Turquía, Serbia, Indonesia y Arabia Saudí, EE.UU. y República Dominicana. Varias condecoraciones militares, de la Armada y ET Médico adjunto y Director médico de la cámara hiperbárica del Hospital de la Caridad en Cartagena durante 39 años.

### **TÉCNICOS**

#### **Fernando Aguirre Lirón**

Cabo 1º Jefe del GEAS. Diplomado Superior en Criminología. Responsable de formación del GEAS en Operaciones de Rescate y Emergencias Subacuáticas. Buzo profesional de gran profundidad. Buceador Técnico avanzado. Experto Tecnológico en la elaboración del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales en el entorno Acuático e Hiperbárico.

#### **Oscar Gómez López**

Técnico Hiperbarista de la Unidad T Hiperbárica del HGUCS. Técnico FP en Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas. Técnico Operador de Instalaciones Hiperbáricas Sanitarias (GC-Fisabio y Haux-Life-Support). Buceador Profesional, Buceador Técnico. Instructor de Buceo PADI y SSI. Instructor RCP y EFR (DESA - DEA).

### **INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA**

#### **PLAZAS COMPLETAS**

#### **IMPORTE DE LA MATRÍCULA**

1600 euros

Tarifa SAUJI Premium. Para optar a la aplicación a esta tarifa, selecciónala en el momento de la inscripción. [Consulta requisitos y condiciones](#)

#### DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- 1 Fotocopias del título
- 1 fotocopia del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza
- Número de cuenta para hacer efectiva la domiciliación bancaria

#### MODALIDADES DE PAGO

Los alumnos que deseen matricularse en este Curso, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza y cumplimentar el "Formulario de Inscripción".

Nº de cuenta: ES64- 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

#### Resto del pago de la matrícula

1. Ingreso/Transferencia Bancaria: Nº de cuenta: ES64-2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)
2. Domiciliación bancaria: Junto a la documentación que hay que aportar a la hora de realizar la matrícula se deberá entregar un número de cuenta para poder hacer efectivo la domiciliación bancaria, que se realizará al inicio del Curso.
3. Existen fuentes de financiación personalizadas

Si quiere concertar una **tutoría personalizada** con el director del curso, puede hacerlo enviando un correo a [formacion@fue.uji.es](mailto:formacion@fue.uji.es)

1. ¿Qué diferencia hay entre un título de especialización y un título de experto o experta?

Los diplomas de especialización tienen una carga lectiva de entre 30 y 60 créditos ECTS, mientras que los títulos de experto o experta son de menor carga lectiva y comprenden entre 15 y 29 créditos ECTS.

2. ¿Dónde puedo informarme de los trámites y plazos oficiales de solicitud de preinscripción al curso?

3. ¿Cuándo y dónde puedo hacer la preinscripción y la matrícula?

4. ¿Qué documentación debo presentar junto con mi solicitud de admisión?

5. ¿Puedo acceder al curso con una titulación de acceso extranjera?

6. ¿Dónde se cursa?

7. ¿Cuáles son las formas de pago?

8. ¿Es obligatoria la asistencia a las clases presenciales?

9. Si no he acabado la carrera, ¿puedo cursarlo?

10. Si no tengo titulación universitaria, ¿puedo cursarlo?

11. ¿Existe la posibilidad de realizar prácticas en empresas o instituciones?

12. ¿Qué es un crédito ECTS?

13. ¿Qué pasa si suspendo una asignatura?

14. ¿Qué es el Aula Virtual?

15. ¿Quién expide los títulos de postgrado?

16. ¿En la cantidad abonada en la matrícula se incluyen las tasas de expedición del título?

17. ¿Cuál es la política de cancelación y devolución?

#### BONIFICADO POR LA FUNDAE

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
2. La formación debe ser pagada por la empresa.
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior.
2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.



Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con [formacion@fue.uji.es](mailto:formacion@fue.uji.es) o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles

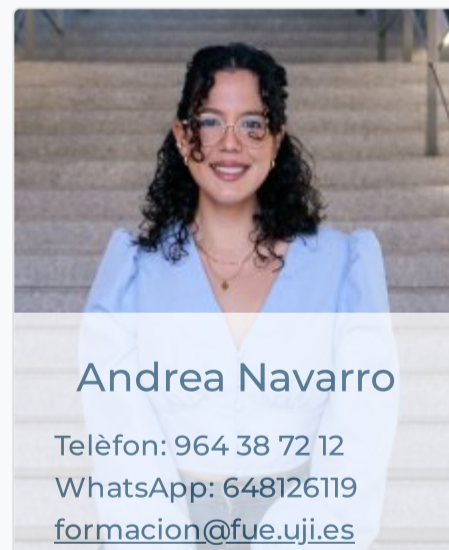
## Patrons FUE-UJI

empreses i entitats



## Posa't en contacte amb nosaltres

t'ajudem a trobar allò que necessites

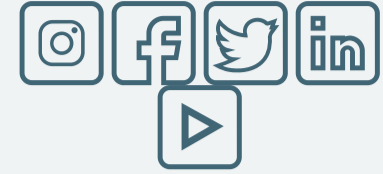




+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus  
Riu Sec.  
Edif. Escola de Doctorat i Consell Social, s/n  
12071 Castelló de la Plana, España



#### Accessos

[Home](#)  
[Informació institucional](#)  
[R & D & I](#)  
[Formació](#)  
[Jornades](#)  
[Pràctiques](#)  
[Beques per a titulats](#)  
[EuroFUE-UJI](#)

#### Més visitats

[Cursos FUE-UJI](#)  
[Ofertes de Pràctiques](#)  
[Ofertes de Beques per a](#)  
[Titulats](#)  
[Projectes EuroFUE-UJI](#)  
[Pròxims Congressos](#) i  
[Jornades](#)

#### Altres webs de la FUE-UJI

[elfue.com](#)  
[EuroFUE-UJI](#)  
[InnovaUJI](#)

#### [Avis Legal](#)

#### [Portal de transparència](#)

Formem part de:



Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993